

1. INFORMACIÓN GENERAL

INCAÑAN ECOUTURISM S.A con RUC No. 0691714373001, fue constituida en la ciudad de Riobamba mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Riobamba el 19 de Agosto del 2005, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato mediante Resolución 05.A.DIC.205 de 23 de Agosto de 2005.

Número de participaciones .- 1200

Calor nominal de cada participación US\$1.00

Capital suscrito US\$1200,00

Capital pagado US\$1200,00

El objeto social es Vender y promocionar pasajes y tours a distintos destinos nacionales e internacionales. Operar manejar y conducir el turismo receptivo ofertando paquetes de servicios turísticos. Realizar programas de investigación científica en áreas de depresión económica en el campo natural, social, cultural y ecoturístico. Planificar, elaborar, ejecutar y evaluar proyectos de promoción y explotación ecoturística, cultural y ambiental. Asesorar técnicamente la prestación de servicios hacia el área de la industria ecoturística, cultural y ambiental. Promocionar, difundir y divulgar el Patrimonio Natural y Cultural del país a través de campañas de promoción turística. Manejar conducir y dirigir en forma sustentable y sostenida áreas naturales, sitios arqueológicos, y productos turísticos en general. Manejar programas de voluntariados y campamentos de verano

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en la ciudad de Riobamba, en la calle Brasil 20-28 y Luis Alberto Falconí.

2. ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.IC.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Estado de Situación financiera clasificado por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2019
- Estado de resultados Integrales por el período comprendido del 1ero al 31 Diciembre del 2019
- Estado de Cambios en el Patrimonio.

3. BASES DE PREPARACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la

International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.Q04, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

a. Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros de INCAÑAN ECOTOURISM S.A están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USD). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

4. CLASIFICACIÓN DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Sociedad clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

5. SEGMENTOS OPERACIONALES

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Sociedad sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por La Administración, quien

toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Sociedad opera con un segmento único.

Las actividades de INCAÑAN ECOUTURISM S.A están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

6. GESTIÓN DEL RIESGO

6.1. Riesgos Operacionales

a) Riesgos de litigios

A la presente fecha INCAÑAN ECOUTURISM S.A no tiene litigios importantes fuera de los relacionados a cobranza de cierta cartera retrasada.

Como toda empresa, INCAÑAN ECOUTURISM S.A puede ser parte de un conflicto, sin embargo tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se marcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo.

b) Riesgos asociados a contratos con clientes y/o proveedores

La empresa INCAÑAN ECOUTURISM S.A cuenta con una vasta experiencia en Vender y promocionar pasajes y tours a distintos destinos nacionales e internacionales. Operar manejar y conducir el turismo receptivo ofertando paquetes de servicios turísticos, etc. De la misma forma los proveedores son empresas que mantienen largos años de relación con INCAÑAN ECOUTURISM S.A, por lo tanto los riesgos con esta categoría también son mínimos.

Estos proveedores tienen un alto grado de control de calidad y supervisión en el campo de los productos (*o servicios*) que ellos venden, por lo que el riesgo de falla de estos es mínimo al momento de comercializarlos y usarlos.

c) Riesgos no asegurados

La empresa cuenta con todos sus activos debidamente asegurados y en muchos de ellos cubren el lucro cesante por ciertas situaciones. Como todo negocio, INCAÑAN ECOUTURISM S.A puede correr riesgo de paralización por diversas circunstancias, situación que no ha ocurrido desde su fundación.

6.2. Riesgo País

INCAÑAN ECOUTURISM S. tiene presencia en el mercado nacional. En consecuencia, su negocio, condición financiera y resultados operacionales dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del país. Eventuales cambios adversos en tales condiciones podrían causar un efecto negativo en el negocio y resultados operacionales de la empresa.

6.3. Riesgo por fluctuación de interés

La empresa INCAÑAN ECOUTURISM S.A no mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero ecuatoriano a tasas de interés normales para el mercado ecuatoriano.

6.4. Riesgo de activos

Los activos fijos de edificación, infraestructura, instalación y equipamiento, más los riesgos de responsabilidad civil que ellos originan, se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguros pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. No obstante de ello, cualquier daño en los activos puede causar un efecto negativo en los negocios y resultados operacionales de (nombre de la empresa).

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

8. CUENTAS POR COBRAR

La Compañía reconoce la venta del servicio. Las cuentas por cobrar originadas por la venta y préstamos a empleados se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

9 .PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

9.1. Costo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

9.2. Depreciación acumulada.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Equipos de cómputo	3 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años

9.3. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.
10.RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	Los ingresos provenientes de la venta de productos comprados a terceros en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.
11.RESERVA LEGAL	La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
12.GASTOS DE OPERACIÓN	Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos administrativos, gastos de venta, financiero, impuestos, tasas, contribuciones y otros gastos propios del giro del negocio
13.ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

Efectivos y Equivalentes al Efectivo

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

		2019	2018
CAJA GENERAL		18794,46	2653,52
BANCO GUAYAQUIL		4405,27	14750,23
BANCO PICHINCHA		4071,72	4017,30
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		27271,45	21421,05

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos bancarios corresponden a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad.

Cuentas por cobrar

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

		2019	2018
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES		15850.00	15850.00
OTRA CUENTAS POR COBRAR		19810.74	19810.74
TOTAL CUENTAS POR COBRAR		35660.74	35660.74

Crédito Fiscal

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

		2019	2018
IVA EN COMPRAS		62.18	38.75
RETENCIONES EN LA FUENTE DEL AÑO CORRIENTE		424.64	351.75
CREDITO TRIBUTARIO IVA			42.05
RETENCIONES IVA		109.01	284.40
TOTAL CRÉDITO FISCAL		595.83	716.95

Propiedad, Planta y Equipo

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

		2019	2018
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		-	-
EQUIPO DE COMPUTO		59.42	59.42
MUEBLES Y ENSERES		3306.54	3306.54
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		-1174.53	-1174.53
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		2191.43	2191.43

El movimiento de Propiedad, Planta y Equipo en el año es como sigue:

OBLIGACIONES SOCIALES POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

			2019	2018
PARTICIPACION A TRABAJADORES POR PAGAR			761.41	
TOTAL			761.41	

IMPUESTO POR PAGAR

El anexo de la cuenta al 31 de diciembre es el siguiente:

			2019	2018
IVA POR PAGAR			1764.81	640.61
RETENCIONES POR PAGAR			9.74	3.76
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR			949.22	
TOTAL			2723.77	644.37

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% para cada año.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

La conciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes fue como sigue:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		2019
UTILIDAD DEL EJERCICIO	=	5076.06
15% A TRABAJADORES	-	761.41
22% IMPUESTO SOCIEDADES	=	949.22

RETENCIONES EN LA FUENTE	-	424.64
IMPUESTO A LA RENTA		524.58
REBAJA DEL 10%		52.46
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	=	472.12

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social está constituido por 1200 acciones comunes autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de US\$1.00 USD cada una.

La composición del paquete accionario fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	2019	2018
Andrés Aguirre	300	300
Juan Aguirre	300	300
Cristhian Aguirre	600	600
Saldo final	1200	1200

RESULTADOS ACUMULADOS

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos. Los ajustes NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y utilizado para absorber pérdidas acumuladas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre los resultados acumulados son de 28378.73

INGRESOS Y GASTOS

La cuenta de ingresos y gastos correspondientes a los años 2019 y 2018 se presenta a continuación:

31 DE DICIEMBRE	2019	2018
INGRESOS	72973.61	83700.60
GASTOS ADMINISTRATIVOS	67897.55	80146.53
UTILIDAD BRUTA	5706.06	3554.07



GERENTE GENERAL
Ing. Andrés Aguirre



CONTADOR
Lcda. Wilma Astudillo